Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
CONSORCIO LG
Dirección: José Asunción Flores Nº 3083 - Asunción
Teléfono: 610263/4
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN",** ID Nº 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluaciòn.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

Recibido
27-01-2015
15:14:30

Andrés Romero
Administración
CONSORCIO LG

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
CONSORCIO CONSTRUCTORES DEL SUR
Dirección: José A. Flores 3481 c/Solar Guaraní, 3er. Piso.
Teléfono: 204740
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN",** ID Nº 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

Marco Portillo
27/01/2015 - 14:21hs.

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
MM S.A.
Dirección: Transchaco N° 1435
Teléfono: 294579 - 298998
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN",** ID Nº 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

MMSA
EMPRESA CONSTRUCTORA
RECIBIDO Francisco Argüello
FECHA: 27-01-2015
FIRMA:

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
BENITO ROGGIO S.A.
Dirección: Avenida Aviadores del Chaco N° 3802
Teléfono: 673175/6
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN",** ID N° 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluaciòn.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
RECIBIDO
FECHA: 27-01-15
HORA:
POR: Lez Rivarola
OBS.:

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
TECNOEDIL S.A.
Dirección: Tte. Demetrio Araujo Prieto N° 107 E/Sacramento
Teléfono: 291947/8
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN",** ID N° 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluaciòn.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

TECNOEDIL S.A.
CONSTRUCTORA
Recibido
Fecha: 27 enero 2015 Hora: 15:18
Firma:
Aclaración: Isabel Acosta
La recepción de este documento no implica la aceptación de su contenido

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
T & C S.A.
Dirección: Avenida Santa Teresa N° 541 C/Julio C. Franco – Fernando de la Mora
Teléfono: 671005
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN",** ID N° 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluaciòn.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

T&C
MESA DE ENTRADA
Fecha: 27/01/15 Hora: 14:00
Firma: Natalia Cabrera

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
Dirección: Avenida Defensores del Chaco N° 767 C/Incas – Fernando de la Mora.
Teléfono: 520653/4
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN",** ID N° 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluaciòn.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

LIC. MARLENE GÓMEZ
Dpto. Contable
C.I.V.S.A.
Constructora Isacio Vallejos S.A
Construyendo con Ud. al País
Recibido 27/01/15
14:24 Hs.

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
HEISECKE S.A.
Dirección: Autopista y Cordoba (frente Aeropuerto Internacional)
Teléfono: 645697
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN",** ID N° 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluaciòn.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

Recibido
Carlos Rojas
27/01/15

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
OCHO A S.A.
Dirección: Avenida Artigas Nº 1921 – Edificio Automotor
Teléfono: 299585
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN",** ID Nº 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Eva Montórfano
2.347.317
OCHO A S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluaciòn.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
CONSORCIO CENTRAL
Dirección: Manuel Dominguez Nº 1057 C/Brasil
Teléfono: 202001 - 201042
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN",** ID Nº 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluaciòn.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

RECIBIDO
27 ENE 2015
CCCSA
Recepción

Yanile Maciel 5.039613

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
CONSTRUCTORA ASUNCIÒN S.A.
Dirección: Km. 17,5 Ruta Nº 2 – Capiata
Teléfono: 02286 33404
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN",** ID Nº 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluaciòn.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

RECEPCION
Recibido p/ Dionisia Piñánez
Hora: 15:30
Fecha: 27-1-15

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
Dirección: El Dorado N° 256 E/Naciones Unidas – Barrio Mcal. López - Asunción
Teléfono: 227800
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN"**, ID N° 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluaciòn.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
RECIBIDO RECEPCION
27 ENE. 2015
RECIBIDO POR: María Benítez

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
LIDER S.R.L.
Dirección: Tte. Enciso y 2 de mayo, Fernando de la Mora
Teléfono: 505304
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN",** ID N° 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluaciòn.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

Lic. Daysi Caballero
27-01-15

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
COVIPA S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN",** ID Nº 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluaciòn.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Recibí 27/01/2015

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
DC INGENIERIA S.A.
Dirección: J.B. RIVAROLA MATTO N° 6067 E/RI1 2 DE MAYO
Teléfono: 608729
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN",** ID N° 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluaciòn.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

27-01-15
14:10 Hs.

DUPLICADO

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
CARAGUATAY S.A.
Dirección: Iturbe 2419
Teléfono: 513279
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN",** ID Nº 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluaciòn.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

CARAGUATAY S.A.
RECIBIDO
27 / 01 / 15.
Osvaldo Olmedo.
Nº 05/15 HORA 16:48

DUPLICADO

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
CDD CONSTRUCCIONES S.A.
Dirección: 25 de mayo Nº 1231 C/Curuguaty - Asunción
Teléfono: 447227 - 440192
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN",** ID Nº 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluaciòn.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

RECIBIDO
27 ENE 2015
PARA VERIFICACION
CDD Construcciones S.A.

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

DUPLICADO

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
M&T S.A..
Presente:

México 821
c/ F.R. Moreno

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN",** ID Nº 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluaciòn.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

MESA DE ENTRADA
Fecha: 27/01/15 Hora: 15:00
Firma: Virginia Flertas
Obs.:

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
CONSORCIO PROEL INGENIERIA & ASOCIADOS
Dirección: Ita Ybate N° 1893
Teléfono: 312296
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN",** ID N° 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluaciòn.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

RECIBIDO
Fecha: 27/01/15
Hora: 14.30
Firma: Nizardahi

DUPLICADO

- Clacado Rojas
Gral Díaz 871.
casi Montevideo

Asunción, 27 de enero de 2015.

Señores
EDIVI S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, en el marco del proceso de Precalifación de Empresas para el llamado a Licitación Pública Nacional denominado **"MEJORAMIENTO VIAL DE DISTINTAS CALLES DE ASUNCIÓN"**, ID Nº 80 en el Portal de la DNCP, a efectos de notificar que fueron calificadas para presentar sus ofertas económicas las siguientes firmas o empresas:

1. BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
2. TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
3. CONSORCIO LG, integrado por el Ing. CARLOS GUEYRAUD y la Empresa LOPEZ COMERCIAL S.A.
4. CONSORCIO CENTRAL, integrado por las Empresas COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. y VIALTEC S.A.
5. PROEL INGENIERIA Y ASOCIADOS, integrado por las Empresas PROEL INGENIERIA, CALDETEC INGENIERIA S.R.L. y GCA S.A.
6. T&C S.A.
7. DC INGENIERIA S.A.
8. CONSTRUCTORA ISACIO VALLEJOS S.A.
9. CONSTRUCTORA ASUNCION S.A.
10. MM S.A.
11. CDD CONSTRUCCIONES S.A.
12. CHAVES CONSTRUCCIONES S.A.I.
13. OCHO A S.A.
14. CONSTRUCTORA HEISECKE S.A.

Se adjunta copia de la Resolución por la cual la Intendencia Municipal aprueba la calificación en base al informe del Comité de Evaluaciòn.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. Nº 3
Municipalidad de Asunción

Miqueda Morel
27-01-15.
HS. 14:50